

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA EL 18 DE JULIO DE 2012**

ASISTEN:

Alcalde-Presidente D° Vicente Aurelio Fernández Fernández

CONCEJALES PRESENTES:

D° Carlos lafuente Carreras

D° Fernando Val Tobar

CONCEJALES AUSENTES:

D°Eduardo Alvarado García

D°Severino Hermosilla Fernández

Secretaria: Ana Gil-Peralta González de Castejón.

En Busto de Bureba a18 de Julio de 2012 a las 13,30 horas y previa convocatoria efectuada, se reúnen en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Busto de Bureba los señores arriba indicados componentes de la Corporación municipal, a fin de celebrar la sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde, D° Vicente Fernández Fernández asistido por mi la Secretaria.

**PUNTO PRIMERO APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION
ANTERIOR DEL DIA 6 DE JUNIO DE 2012**

Por parte de la Sra.Secretaria se procede a dar lectura integra del Acta de la sesión anterior una vez leída, es aprobada por unanimidad de los presentes.

Una vez leída la Sra.Secretaria informa que se ha pedido responsabilidad al contratista que ha realizado la obra de la reforma del Consultorio Medico de Busto de Bureba sobre la mala situación de las baldosas del mismo, el contratista se ha comprometido al cambio de las mismas por otras, pero que lo hará en el mes de Septiembre a petición del medico y enfermera por haber menos población de la localidad.

PUNTO SEGUNDO .APROBACION SI PROCEDE DE LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES PARA LA ADJUDICACION DE DOS VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE BUSTO DE BUREBA.

A la vista de la Convocatoria pública y las bases de la misma y de acuerdo con las solicitudes presentadas, se elabora la lista provisional de solicitantes, siendo los admitidos:

DºJose Ignacio Enríquez Joaquín
DºJesus García Pérez
DºNuno Samuel Da Silva Cunha

A continuación se expone al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León para la presentación de alegaciones.

PUNTO TERCERO: APROBACION SI PROCEDE DE ACUDIR A LA CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

Por parte de la Sra.Secretaria se muestra las publicaciones de dos Convocatorias de subvenciones de la Excma.Diputacion Provincial de Burgos, de planes extraordinarios 2012 y de arreglo de caminos rurales.

Acuerdan acudir a ambas convocatorias, para el arreglo del camino rural que va hacia la localidad de Miraveche y en Planes extraordinarios, la realización de actuaciones urgentes en situaciones extremas en el suministro de agua, colocación de bomba, montaje y desatasco de la red de tubería.....

PUNTO CUARTO: APROBACION SI PROCEDE DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA FISCAL POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL

Se acuerda por unanimidad de los presentes aprobar inicialmente la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa Fiscal de la prestación del servicio público de Cementerio Municipal, mandar el anuncio para su publicación en el BOP.

PUNTO QUINTO: PETICIONES DE VECINOS

.Acuerdan en relación con la petición de adecentamiento y restauración de la C/Alta de Busto de Bureba, contestarle que en cuanto tenga disponibilidad este Ayuntamiento y se prevea el arreglo o adecentamiento se tendrá en cuenta la citada calle, así como la limpieza del pilón se realizara después de la época estival.

PUNTO SEXTO: APROGACION DEL ACUERDO DE DELEGACION EN LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS DE LAS COMPETENCIAS PARA LA APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS E INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO.

Aprueban por unanimidad de los presentes firmar el Acuerdo de Delegación de Competencias con la Diputación Provincial de Burgos para la aplicación de los tributos e ingresos de Derecho Público.

PUNTO SEPTIMO .TURNO DE RUEGOS

.El Sr.Alcalde muestra el nuevo requerimiento recibido de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre el tema de la Depuradora y tras un amplio debate acuerdan solicitar una nueva prórroga a la Confederación Hidrográfica del Ebro para la construcción de una nueva, pues no ven muy viable la puesta en funcionamiento con un simple restauración

El Concejal Fernando Val Tobar comenta la necesidad de requerir a la vecina Leonides Martínez Val para que limpie las zarzas y matorrales que salen a la vía pública de su huerta, pues esta muy peligroso el transito de vehículos.

Y no habiendo ningún asunto más a tratar se levanta la sesión a las 15:15 horas, levantándose el presente Acta que después de leída es firmada y ratificada por el Sr. Alcalde y por mí la Secretaria que doy fe.

